

sión de poder arreciar con imparcial juz-
glio la honrada administración de nues-
tros intereses.

Don Manuel Luengo y Prieto

Nuestro distinguido paisano ha sido nombrado Jefe de Negociado de primera clase del Ministerio de Gobernación.

Como astorganos sentimos viva satis-
facción al ver en elevados puestos á los
hijos de esta patria chica, á la cual con-
sagrados todos nuestros afectos.

El Sr. Luengo dejó en Filipinas gra-
tisímos recuerdos, rodeando de prestigios
los cargos que allí ocupó. Como Jefe
político provincial en la Península, baste
recordar las campañas de moralidad,
energía y actividad, realizadas en los
Gobiernos de Tarragona, Palencia y Ca-
narias. Ha sido, pues, un nombramiento
merecido.

Sinceramente felicitamos al señor
Luengo, deseándole mayores ascensos.

Traslación de cadáveres.

Por real orden de Gobernación, que pu-
blica la *Gaceta*, se dispone:

1.^a Que se autorice la traslación al osa-
rio de los cadáveres que hayan cumplido los
cinco años de la inhumación, cuyo acto será
presenciado por el subdelegado de Medicina,
sin que por este servicio devengue derechos.

2.^a Que los derechos marcados á los sub-
delegados en la real orden de 24 de Marzo
último, se entiendan cuando la inhumación
sea á petición de parte interesada y sea á
otro cementerio.

3.^a Que de conformidad con lo prece-
tuado en la disposición 6.^a de la Real orden
de 16 de Julio de 1888, se prevenga á los
Ayuntamientos que los Cementerios tengan
la capacidad suficiente para que en diez años
no haya necesidad de efectuar mondadas en el
interior de los mismos antes de este plazo.

Tarjetas postales se acaba de recibir
inmenso surtido.

Retrato de S. M. el Rey.

Almanaque *Baylli Baylleri*.

Vendense en esta Imprenta.

Noticias generales.

Según leemos en un periódico de Salamanca, en las próximas elecciones de diputados provinciales presentará su candidatura por aquel Distrito, nuestro paisano el distinguido Abogado y Sindico del Ayuntamiento Salmantino, D. José G. Revillo.

Cortamos de un diario de Valladolid:

«Los alumnos que deseen les sea ex-
pedido el título de bachiller por el ilus-
trísimo señor Rector de la Universidad
de Valladolid, deberán presentar en el
Instituto donde verificaron los *Ejerci-
cios del grado*, la copia del acta de na-
cimiento del Registro civil, legalizada,
excepto aquellos alumnos que hayan
nacido en la provincia de Valladolid,
León y Palencia, que están dispensados
de dicha legalización.»

Una comisión de León, compuesta por
los Sres. Dueñas, Manrique y Oria, re-
presentando elementos oficiales y á los
amigos del Sr. Merino, se encuentra en
Madrid para asistir á los funerales del
S. Sagasta.

El Ayuntamiento ha acordado conceder
Médico y medicinas gratuitas á todos los
empleados municipales, cuyo sueldo
anual no llegue á mil pesetas.

Noticias recibidas de Villar de Cier-
vos, pueblo de esta Diócesis, dan cuenta
de un incendio ocurrido en la casa que
en dicho pueblo habita Doña Teresa
Martínez Junquera y propiedad de de
D. Mateo Bauzá, vecino de Salamanca,
siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicie-
ron por el vecindario y autoridades para
extinguir el incendio, quedando redu-
cida á cenizas la mencionada casa y
cuantos muebles en ella había, no ocu-
riendo afortunadamente ninguna des-
gracia personal.

Parece ser que este incendio ha sido
intencional, siendo detenidos como pre-
suntos autores D. Pedro Santiago Pérez

y su criado Eugenio Benítez Gil, ve-
cinos de dicho pueblo.

El juzgado instruye diligencias.»

Por conducto de los gobernadores
civiles se han pedido á los alcaldes de
España los datos necesarios para que
desde la próxima estadística de Obras
públicas figuren también en ella todos
los caminos vecinales.

Leemos en un periódico de Lugo:

«La policía ha detenido á un sujeto
que dedicábase a sustraer género de los
comercios.

Llámase José López Riaza, es na-
tural de León, timador de oficio y visto
con elegancia, habiendo inspirado su-
porte mucha confianza á los comerciantes
timados.

En el momento de la detención le
fueron ocupados muchos géneros, que
trataba de vender.

José, que es todo un pájaro de cuen-
ta, ha ingresado en la Cárcel.»

Para resolver la reclamación sobre
la base de la matrícula, el señor Dele-
gado de Hacienda ha pedido un plano
del barrio de Sta. Clara de esta Ciudad.

Veremos quien hace y quien cobra
dicho trabajo.

Incluida ya hace tiempo en el plan
general de carreteras, debido a las ges-
tiones de nuestro paisano D. Manuel
Luengo, una desde esta Ciudad á em-
palmar con la de León a Caboalles en
Riello, el Alcalde de este último punto
ha solicitado para que se haga el inme-
diato estudio de dicha vía la cooperación
del Ayuntamiento de Astorga, el cual
esta dispuesto a trabajar con interés en
pro de la realización de tan beneficiosa
idea.

El *Boletín Oficial* anuncia la su-
basta de papel; la de bagajes; de cal-
zado para los H. Spicis de León y As-
torga y también de garbanzos; harinas,
aceite y carbones de encina y piedra.

Ante ayer empezó en la parroquia de
San Pedro de Cornazos (Galicia) una San-

ta Misión á cargo de dos reverendos Pa-
dres Redentoristas del Convento de esta
Ciudad.

El Sobrestante del ferrocarril del Oesa-
te nuestro estimado amigo D. Camilo
Vázquez, ha sido trasladado á Cáceres.

La administración del *Heraldo Ast-
organo* ruega muy encarecidamente á
los suscriptores de fuera de la localidad,
procuren ponerse al corriente de sus atra-
sos lo antes posible, mandando sus des-
cubiertos en letras del giro mútuo, so-
bres monederos ó por medio de carta
orden á favor del administrador del
mismo.

El *Heraldo Astorgano* no cuenta
con mas protección ni con mas apoyo
directa ni indirectamente, que el que
le prestan sus constantes suscriptores y
como á ellos es deudor de la indepen-
dencia con que vive, nos complacemos
en enviarles desde estas columnas la
expresión de nuestro sincero agrade-
cimiento.

No se le ha admitido aun la dimisión
al Arquitecto municipal, apesar de ha-
berse dado cuenta en la última sesión de
otro oficio del Sr. de Loreto, insistien-
do en aquella.

Ignoramos lo que pretende el
Ayuntamiento con tales largas, pero su
proceder, después de lo ocurrido, se pres-
ta á sabrosos comentarios, con los que
no queda muy bien parada la formalidad
y etc. etc. de la Corporación municipal.

¿Espera, acaso, la protesta del ve-
cindario?

Pues probablemente en la sesión pró-
xima se enterará de aquella.

El miércoles próximo 14 del corrien-
te, á las 8 y media de la mañana, ten-
drá lugar en la Iglesia parroquial de
San Bartolomé un funeral en sufragio
del alma de doña Sofía Villalba, que fa-
llecio en esta Ciudad el 10 de Enero de
1902; y el jueves, 15, se celebrará tam-
bién, á las 7 de la mañana, una misa de
aniversario en la Iglesia de los P. P. Re-
dentoristas por el eterno descanso de
dicha señora.

Su hija ruega á las personas piadosas

provistos de largísimas pértigas de bambú, consiguen con ellas imprimir movimiento á su isla; cuando esto no es posible por la mucha profundidad de las aguas, aumentan el número de velas. Así y todo apernas se mueve la isla, pero qué importa? A fuerza de actividad y de paciencia la van impeliendo poco á poco á donde más es de su agrado.

Dichosos una y mil veces ellos, exclamó Elisa; que han sabido crearse cuanto poseen, tierra, casa, riquezas. Quién no admirará el ingenio, la actividad, la industria de esta raza china tan sorprendente en todo aquello á que se dedica! Pero lo que yo más envidio á estos labradores marinos es el haber sabido aislarse en medio del movimiento y torbellino de la civilización, gozando á la vez de los atractivos y ventajas de la sociedad y de la soledad de la tierra y de las aguas.

Mamá, dijo el festivo Astolfo, hagamos también nosotros lo mismo; vivamos también en una isla flotante. Es el mejor partido que podemos tomar. Yo me dedicaré á la pesca; y tú Blanca, y tú Patricio, regaréis las berzas y las patatas. Si después nos viene en talante viajar, desplegaremos las velas, y llevaremos á Europa casa, huerto, jardín, todo.

—Y llegaremos, añadió Elisa sonriendo, si place á Dios, después de unos treinta años!

—Oh! no, haremos remolcar nuestra isla por un buque de vapor.

—Bella idea! exclamó Blanca.

—Bellísima! añadió palmoteando el pequeño Patricio.

Entre tanto el vapor entraba por la desembocadura del río Cantón, desde donde vieron nuestros viajeros en las dos orillas algunas lanchas pescadoras, so-

bre cuyos costados estaban posadas ciertas aves llamadas cormaranes ó cuervos marinos, mayores que el ánade doméstico, de cuello corto y armadas de un pico largo, ancho, algo corvo y dentado.

—Ved allí, dijo Zeno sonriendo, los más hábiles pescadores de la China. Vienen en buena ocasión; podremos verlos trabajar.

—Pero dónde están las redes? preguntó Astolfo, que no había comprendido la alusión.

—Aquellos bravos pescadores, respondió Zeno, no la necesitan.

Mientras esto decía, á una señá de sus amos, todos los cormaranes sumergiéronse á un tiempo en el río.

—Oh! exclamó Blanca maravillada, qué nuevo modo de pescar es éste?

—Es nuevo, muy nuevo, repuso Zeno, pero solo para nosotros los europeos, que no hemos pensado jamás en servirnos de aves marinas para la pesca; á la manera que nuestros antepasados se sirvieron de halcones para la caza.

—Convendría, dijo Astolfo, introducir en Europa este modo de pescar.

Mientras así hablaban, vieron asomar á flor de agua, un cuervo que traía orgulloso en su pico un bellísimo pez de doradas escamas; luego á un segundo; después á un tercero, y sucesivamente á todos los restantes, trayendo cada uno en su pico la presa, que fielmente entregaron al amo, para zambullirse otra vez y continuar su laboriosa tarea. Despues de cada lance posábanse los cuervos para descansar, en las lanchas, seis en cada banda para no alterar el equi-
librio del barquichuelo.

tengan presente á la finada en sus oraciones.

De paso para Oviedo hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al M. I. señor Provisor de dicho Obispado, y antiguo alumno que fué de este Seminario D. Angel Regueras y López.

UN ATENTADO

En hoja extraordinaria dimos cuenta ayer por la mañana del atentado contra uno de los personajes de Palacio. Hoy vamos á ampliar algunos detalles.

El agresor

Se llama José Collar Feito; tiene treinta y cuatro años, nació en Cangas de Tineo (Oviedo); está casado con una francesa que reside en Buenos Aires, y llegó á España, procedente de Méjico, el dia 18 de Junio último, á bordo del vapor *Reina Cristina*.

Desembarcó en Cádiz, y vino á Madrid inmediatamente con objeto de procurarse una colocación como camarero, que es su oficio.

Lo que llevaba encima

En el momento de la detención llevaba en los bolsillos dos cápsulas de pistola y varios recibos de certificados enviados por él en 11 de Diciembre último á las siguientes personas:

Uno al Rey de Italia.

Otro al presidente de los Estados Unidos.

Otro al Rey de Inglaterra.

Otro al Emperador de Alemania.

Otro al presidente de la República francesa.

Otro al Zar de Rusia.

Otro al presidente de la República Argentina.

Y otro al presidente de la Corte de Justicia del mismo país.

En todos los documentos remitidos á tan elevadas personas solicitaba una plaza de camarero.

Los motivos de la agresión

Recomendado por personas conocidas, presentóse en Palacio hace días solicitando un puesto en la Secretaría particular del Rey.

Como no recibiese contestación á su solicitud, se dirigió al jefe superior de Palacio, con quien habló, refiriéndole lo ocurrido.

El duque de Sotomayor, con su habitual amabilidad, le contestó que dirigía un besamanos á la Secretaría para que, en caso de no acceder á su pretensión, se le devolvieran los documentos que Collar había presentado.

Mas como éste no recibiera los papeles repitió la visita á la Mayordomía de Palacio, insistiendo el duque de Sotomayor en la recomendación á la Secretaría del Rey por medio del señor Bremón.

Los que iban en el coche

El carro contra el cual ha sido hecho el disparo estaba ocupado, no por el duque de Sotomayor, como Collar creyó sino por el Marqués de la Mina, D. Cristóbal Loygorri y D. Rodrigo Alvarez de Toledo.

Detalles de su declaración.

Dijo Collar que su intención no había sido la de matar al duque de Sotomayor, sino solamente disparar sobre él para amedrentarle, y ver si de esa manera lograba obtener la colocación que había solicitado.

Negó repetidas veces ser anarquista, ni haber tenido jamás relación de ninguna clase con los afiliados á dicho partido.

El juez instructor le preguntó cuales eran las señales del duque de Sotomayor y entonces Collar descubrió al marqués de la Mina, lo cual demuestra que había confundido á dichos personajes.

La monomanía.

En poder del detenido se ha encontrado un cuaderno en el cual tiene consignadas fabulosas cantidades que por indemnizaciones le adeudan distintas casas americanas, de las que supone haber sido víctima de graves perjuicios.

Entre ellas está consignado el manicomio de Buenos Aires donde le tuvieron retenido algún tiempo.

La monomanía que padece Collar parece ser la persecutoria, suponiéndose víctima de todas aquellas personas que solicita algún favor y no le atienden, tratando enseguida de que le indemnicen por la negativa.

Un detalle curioso

El escribano á quien corresponde la causa que se ha de incoar contra José Collar es el mismo á quien correspondió el proceso del regicida Oliva.

El escribano es el Sr. Beltrán.

El atentado de Oliva ocurrió el año 1878, y la causa se tramitó en tres días.

Las diligencias de anoche.—Registro.

Por la noche se constituyó el delegado de Vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Marsal, en el domicilio del detenido, con objeto de practicar un registro.

En la habitación de José Collar encontró un libro de Derecho político, la Constitución española, el Código penal, la ley de Enjuiciamiento civil y un ejemplar del *Heraldo de Madrid* en que se relata el atentado contra el Rey de Bélgica.

Se recogieron también varias papeletas de empeño, una de ellas con fecha de ayer, por una cartera tasada en una peseta.

En un libro copiador de cartas encontrado allí aparecían los originales de las enviadas á todos los Soberanos y presidentes de las Repúblicas á quienes se había dirigido recientemente.

Ovación al Rey.

El Rey hizo detener su carro para enterarse de lo sucedido. La gente se agolpó y rodeó el coche, deseosa de cerciorarse de que al joven Monarca nada le había ocurrido, y aclamándole calorosamente.

El Rey, visiblemente emocionado ante aquella explosión de simpatía, dió gracias á la muchedumbre, y el carro real, marchando lentamente, entró en palacio.

La Infanta Isabel.

Se encontraba la popular Infanta en su hotel de la calle de Quintana cuando la informaron del suceso.

En el momento de tener noticia de lo ocurrido, dirigióse á Palacio, llegando manifestamente inquieta, pues las versiones que habían circulado por Madrid eran variadísimas, dando todos al hecho una importancia que afortunadamente no ha tenido.

Después de enterarse detalladamente de lo ocurrido, regresó la Infanta Isabel á su hotel particular.

El presidente del Consejo.

Apenas llegó á la presidencia del Consejo la primera noticia del suceso de la plaza de Oriente, el Sr. Silvela pidió á escape el coche, trasladándose inmediatamente al regio alcázar.

En cuanto se personó en Palacio el jefe del Gobierno, fué recibido por S. M. el Rey, quien habló, enterándose á la vez por las personas que rodean la Corte de todos los detalles relacionados con el hecho realizado por José Collar.

Desde Palacio trasladóse el Sr. Silvela á la casa señorial de los duques de Fernan Núñez para felicitar al marqués de la Mina por haber resultado ileso de la agresión.

Más de cien carros, pertenecientes á lo más distinguido de la aristocracia madrileña, hallábase en la inmediaciones del palacio de la calle de Santa Isabel. Sus dueños habían acudido allí con el propio objeto que que el señor Silvela

En La Amistad.

La compañía que actúa en este Teatro dió ayer noche una función á beneficio del primer actor Sr. R. Sepúlveda (D. S.) y que el beneficiado dedicó á los Sres. Socios del Casino y La Amistad.

Al llegar al Teatro observé por los aires y voces de algunos espectadores que así se representaba algo más que una función dramática. Al principio creí si serían los ex ministros fusionistas que estaban proclamando jefe, pero bien pronto pude convencerme de lo que se ventilaba, y era que un distinguido joven de esta localidad trataba de amparar en su derecho á un espectador.

El Sr. Pallarés con gran energía se impuso y logró conjurar el conflicto que presentaba mal aspecto. El espectador que pro-

testaba y que armó la bronca tenía muchísima razón, pero debió comprimirse algo.

Empezó la función por la comedia en un acto *Amar sin dejarse amar*, siguiendo el estreno del drama en dos actos, titulado *Xan o Martíneiro*, original del beneficiado D. Simaco R. Sepúlveda.

La acción es sencilla y se desarrolla en las costas de Vigo.

María, joven honrada y virtuosa, tiene á su madre y hermano enfermos con anemia producida por las privaciones que sufre aquella desgraciada familia desde hace tres años en que su padre, patrono de un barco, había muerto asesinado. Todo lo que poseían había ido á parar á manos de un usurero, quien tenía ya decretado el embargo y con una generosidad rayana en cinismo, les perdonaba toda la deuda á cambio del cariño de María. Aparece después de tres años de ausencia Juan o *Xan o Martíneiro*, alma noble y generosa, que había estado al servicio del padre de María y que viene decidido á casarse con ella, y descubre en el señor Antón el usurero al asesino del padre de María y después de revelar el secreto á la familia, pone al reo á disposición de la justicia. Este argumento lo ha sabido desenvolver de una manera admirable el señor Sepúlveda, haciendo un drama lleno de vida, muy particularmente en la escena en que María rechaza el cariño que la ofrece el repugnante tipo de Antón y en la que Juan impide la muerte de María y ajusta las cuentas á aquel tigre, demostrándonos el señor Sepúlveda que á más de un excelente actor es también un autor de cuerpo entero.

En la interpretación muy bien la familia.

El sainete de don Ramón de la Cruz entretuvo mucho á la concurrencia que llenaba la sala.

Y para terminar, un ruego á la compañía: con objeto de que no se repita el expectáculo de ayer, debe fijarse en el número de asientos y no vender ni uno más de los numerados.

LECTURAS AMENAS

LA HERMANA DE LA CARIDAD

Triste del qué al nacer no halla en su cuna el calor de los besos maternales, y atravesia las puertas de la vida abandónada por sus propios padres. Quien no recibe la primer caricia de quien le diera el ser, y misero ángel siente que la deshonra y la miseria se ciernen en su cuna inexorables. Ni un óculo de amor ni de cariño, ni una mirada que del ser se apiade, ni una mano que amante le proteja, ni los peligros de su vida aparte. Qué podrá ser del niño abandonado que, despreciado por sus propios padres, ve lucir los albores de una vida que solo llanto y deshonra le traen? ¿Qué podrá ser de quien sin nombre alguno nace ya sentenciado á los pesares, sin fuerzas que en la lucha le protejan al lanzarse del mundo en los combates? Sólo la caridad podrá, piadosa, del inminente riesgo liberarle, velar por su existencia desgraciada y suplir los cuidados de una madre; sólo la caridad saldrá en busca y secará las lágrimas del ángel, y le hará que hacia Dios vuelva los ojos, y sostendrá sus pasos vacilantes. Sólo la caridad que al niño huérfano ó al niño abandonado por sus padres, los brazos abre, y amorosa en ellos defiende al tierno niño inconsolable.

A esas mujeres que con blancas tocas que se destacan sobre negro traje, miráis job niños! cuidadosas siempre en hospitales, inclusas y hospitalitos; ¡Amadlas mucho, po que son emblema de caridad sublime, inagurable, y del misero niño abandonado caritativas y piadosas madres!

M. Ossorio y Bernard.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega.—Precio 50 céntimos

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 de Enero de 1903.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

A las tres y media se han reunido los ex-ministros liberales en una de las secciones del Congreso, para ocuparse, según se sabe, de la reorganización del partido.

Según manifestaron al reunirse indicaron que hoy solo se ocuparían del monumento que se ha de erigir al señor Sagasta.

Inudablemente se ocuparán de esto pero también es seguro á pesar de la negativa de que se tratará en principio de los demás asuntos.

A la reunión no asisten los señores Almirante Valcárcel.—D. Alfonso González.—Duque de Almodóvar.—Moret y León y Castillo. Los dos primeros se encuentran enfermos y los demás ausentes.

Esta tarde se aseguraba que la policía se había incautado de algunos periódicos y folletos anarquistas que se encontraron en poder de José Collar, autor del atentado contra el duque de Soto Mayor.

El Gobernador civil ha dispuesto que se gire una visita domiciliaria en la residencia de algunos sospechosos anarquistas.

El Sr. González (D. Alfonso) ha escrito una carta al Sr. Marqués de la Vega de Armijo manifestándole que está dispuesto á retirarse de la política, debido á su mal estado de salud.

El Corresponsal

Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 12-11 m.

Se ha confirmado la prisión del Príncipe Tuerto.

Se ha agravado la situación de Marruecos.

Aunque los exministros liberales que acudieron á la reunión de ayer guardan absoluta reserva, corren rumores que de dicha reunión salió deshecho el partido liberal.

Nuevo Obispo—León y Cas-tello.

Hoy se firmó el nombramiento de Obispo de Astorga á favor del Ilmo. Sr. D. Mariano Cid Olmos.

Niegase que el Embajador de España en París ingresó en el partido conservador.

Express.

Imprenta de López.

CONFITERIA
DE FEDERICO ALONSO GARROTE
PIÓ GULLÓN 11, ASTORGA.

CIRUELAS Claudiás, especiales, secas, en cajas de un kilo y a granel.

QUESOS Camembert, Port-salut, Ebro, Bola y otros.

ACEITUNAS Reina y Manzanilla muy fina en tarros de cristal.

CONSERVAS de pescados, frutas al natural y hortalizas.

LICORES Benedictino de la Abadía de Pécamps, Chastrétre del Convento, Pum. Nuez de kola, Coco del Perú; Anís del Mono y Viriato, clase extra.

VÍNOS de Sánchez Romate y M. Jardón, de Jerez. Vino de Rioja especial. Solchichón especialísimo de Vich, dulces finos y otros artículos.

En el almacén al por mayor de coloniales de la acreditada casa LOMICIA-NU PRIETO CARBAJOSA, Sucesor de Claudio del Egido.—Plaza Mayor 2, se ha recibido un completo surtido en pimientos nuevos puros para embutidos cuyas clases se garantizan como en años anteriores.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros coloniales.

Se garantiza el peso.

Se arrienda la casa de la calle de San Crispín, que habló el Teniente Coronel Sr. Bocinos.

El que la deseé puede verse con su dueño D. Fernando Rodríguez Alonso, que habita en la calle de García Prieto.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

JESÚS MARTÍNEZ,
Plaza Mayor, ASTORGA

Las afamadas Peladillas, Garampiñadas y piñones de Alcoy.

Completo surtido en galletas y bizcochos en latas de lecho, para regalo.

Los exquisitos Higos de Fraga que por su suavidad y frescura se hacen indispensables para estos días. Pasas razamiles de Málaga, aceitunas sevillanas y Padrón, carne de cerdo. Además ofrece al público vinos tintos y blancos, anjós de Rueda y Toro, Carriena superior, Vino de Oporto, Jerez, Moscatel, Málaga, Manzanilla y Sidra achampanada.

LICORES

Ron, Conac, Ojen, anisados y escarchados. Jamones ibéricos, Solchichón de Vich.

Conservas de todas clases. Mermeladas de frutas, Manteca de vaca, Unto superior, Arroz bomba, Bujías de todas clases y tamaños. Pastas para sopa, Topioca y otras. Queso Requefort, Bacalao, Piñones para embutidos, y todo lo concerniente al ramo; y se espera de un día a otro una gran remesa de embutidos y fiambres finas, Mortadela, Burifarra, Lengua a la escarrilla, Pavo trufado, Lalantina trufada, Salchichón de Foagras y de Vich, Aves de Faisán, Capones, Cabeza de jabalí trufada y otros. Todo recibido directamente del extranjero y de marcas conocidísimas, a precios sumamente económicos.

Azúcares y cafés tostados, la escuiva de la marca. Vinos ferruginosos, Quinados, reconstituyente y nutritivos, recomendados a los pobres de sangre y anémicos.

PAPELPINTADO

Grandes colecciones en Tarjetas Postales.

REVISTA ECLESIASTICA

publicase en Valladolid los días 15 y 30 de cada mes en cuadernos de 48 páginas, dirigida por el señor Doctor

D. Manuel de Castro Alonso, Canónigo de la S. I. M. de Valladolid y Catedrático de la Universidad Pontificia, con la colaboración de distinguidos escritores.

Las secciones que habitualmente constituyen el texto de la Revista son las siguientes:

1.º Cuestiones teórico-prácticas. — 2.º Derecho Eclesiástico. — 3.º Derecho Civil. — 4.º Casos litúrgicos y morales, restantes por las Academias Romanas y breve consulta para satisfacer las preguntas y cuestiones que tengan a bien proponer los señores subscriptores. — 5.º Ciencias, Letras y Artes. — 6.º Vida de la Iglesia; y 7.º Miscelánea, Vacantes, etc., etc.

Los suscriptores formarán dos tomos de 576 páginas cada uno que lo constituyen el texto de los dos semestres de la Revista y además dos tomos de regalo de 272 páginas cada uno y se estaran: 1.º Un ejemplar de la interesantísima obra *Triología y Teofobia*, o sea los enemigos de la Providencia, segunda parte de *La Providencia y la Evolución* debida á la docta pluma del P. Fr. Juan Arribero, O.P. — 2.º Un ejemplar de la Obra de los Sermones del Sr. Magistral del Burgo de Osma, Dr. D. Tirso Gutiérrez, que contendrá los de Dominicos de Adviento, Cuaresma y otros asuntos, que habrá aceptación garantizada.

Escritos exclusivamente para esta REVISTA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

echo pescetas el año enviándolas directamente á la Administración;

nueve pescetas por medio de corresponsal.

Se remiten prospectos y números; muestra gratis al que lo solicite.

CUESTA.—EDITOR.—VALLADOLID.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico.

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción.—1.ª edición Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21. — Tres meses, 11.

2.ª edición. Un año, 24. — Seis meses, 12. — Tres meses, 8.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidades; se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes.

Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21. — Tres meses, 11.

Tanto La Moda elegante ilustrada, como La Ilustración Española y Americana, las suscripciones darán principio desde 1.º de cualquier mes.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Rodríguez, Lic. en Filosofía y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga.

Primer curso de traducción latina

dispussta y anotada por el mismo autor

estos dos importantes libros adoptados de

texto en buen número de Seminarios, se

venden al precio de UNA PESETA cada

uno.

Casa en renta

Se arrienda la casa de la calle de Pío Gullón, situada enfrente del Casino.

El que la deseé puede verse con José Carrero, que vive en la calle de Paradas, n.º 5.

ALMANAQUES AMERICANOS

Enorme surtido.

Precios baratísimos

comprando por mayor.

Imprenta de López

VENTA

Se hace de una casa silla en la calle de San Martín y plaza de la Catedral viejo en la Ciudad. El que quiera interesar en la compra, en tiéndase con D. José de Mata, vecino de La Baza.

NUEVO TALLER DE GUARNICIÓN

DE CASIMIRO PRIETO RUI

ASTORGA

PLAZUELA DE PUERTA OBISPO

El dueño de este establecimiento ofrece al público un esmerado trabajo con géneros escogidos con arreglo al precio que el cliente desee en artículos complejos de carros, monturas, bridas y demás trabajos que sean necesarios como montajes de toldos, sillas, etc.

Los suscriptores formarán dos tomos de 576 páginas cada uno que lo constituyen el texto de los dos semestres de la Revista y además dos tomos de regalo de 272 páginas cada uno y se estaran: 1.º Un ejemplar de la interesantísima obra *Triología y Teofobia*, o sea los enemigos de la Providencia, segunda parte de *La Providencia y la Evolución* debida á la docta pluma del P. Fr. Juan Arribero, O.P. — 2.º Un ejemplar de la Obra de los Sermones del Sr. Magistral del Burgo de Osma, Dr. D. Tirso Gutiérrez, que contendrá los de Dominicos de Adviento, Cuaresma y otros asuntos, que habrá aceptación garantizada.

Escriptos exclusivamente para esta REVISTA.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.

Se hace de la planta baja en la Calle de la Catedral. D. 15.

El que la desempiede versel con su dueña D. Juana R. que Calvo.

Se arrienda una espaciosa tienda con mostrador, estantería, trastero y demás dependencias, en la calle Pío Gullón.

Véanse con D. Indalecio Iglesias.

Precio: 8 pesetas.